


ACTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA
POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

En mi calidad de Director General de la Policía Nacional del Perú, junto al Comando Institucional de la Policía Nacional de Perú, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la Policía Nacional de Perú, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición complementaria final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, quienes suscribimos, nos comprometemos a:

1. Conformar un Comité de Control Interno, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno de la Policía Nacional de Perú, dentro del marco normativo vigente. Éste Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores. La designación será formalizada mediante resolución directora! de la Policía Nacional de Perú.
2. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno de la Policía Nacional de Perú; además, convocar a todos los funcionarios y servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.
3. Firman en señal de conformidad en la ciudad de Lima a las 14:00 horas del día 17 de noviembre de 2017


OA-169390
RICHARD DOUGLAS ZUBIATE TALLEDO
GENERAL DE POLICIA
DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA


OA-178843
JOSÉ LUIS LAVALLE SANTA CRUZ
TENIENTE GENERAL PNP
SUB DIRECTOR GENERAL PNP


OA-178843
JOSÉ LUIS LAVALLE SANTA CRUZ
TENIENTE GENERAL PNP
INSPECTOR GENERAL PNP (e).